



A.DATOS GENERALES	
CÓDIGO DEL PUESTO :	<b>16-416-1-M1C014P-0000070-E-C-D</b>
DENOMINACIÓN DEL PUESTO :	DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN ESPACIAL INTEGRADA
CARACTERÍSTICA OCUPACIONAL	De carrera
B.DESCRIPCIÓN DEL PUESTO	
I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO	
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN :	Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
RAMA DE CARGO :	Apoyo técnico
NOMBRAMIENTO :	CONFIANZA
TIPO DE FUNCIONES :	SUSTANTIVA
ACTA ENTREGA-RECEPCIÓN :	No Sujeto a presentar Acta Entrega Recepción
PUESTO DEL SUPERIOR JERÁRQUICO :	SUBDIRECCIÓN DE MANEJO INTEGRADO DE CUENCAS
UNIDAD ADMINISTRATIVA :	416 Dirección General de Conservación y Gestión de Mares y Costas
<b>II OBJETIVO GENERAL DEL PUESTO:</b>	Proporcionar elementos técnicos para la planeación espacial integrada a cargo de la Secretaría, desarrollando acciones y programas en materia en colaboración con las entidades de la Administración Pública Federal, Gobiernos locales y municipales, ONG?s, Comunidades locales, Sector Privado y Centros de investigación.
III. FUNCIONES	
1	Participar en la elaboración de sistemas de monitoreo, revisión, reporte, seguimiento y actualización periódica de programas y que permitan aportar elementos técnicos para la planeación espacial integrada en cuencas, mares y costas del país.
2	Proponer elementos técnicos para la celebración de acuerdos de aplicación y evaluación para la planeación espacial integrada en cuencas, mares y costas del país, con los distintos sectores de la sociedad de los instrumentos normativos y de fomento ambiental en materia cuencas.
3	Acordar con las diferentes instituciones de investigación de educación superior, el desarrollo de proyectos que permitan la planeación espacial integrada en cuencas, mares y costas del país.
4	Formular y coadyuvar con las autoridades de los distintos órdenes de gobierno, sector social y privado, organismos internacionales y nacionales, para la obtención de fondos apoyos, cooperación y asistencia técnica para el diseño e implementación de instrumentos de planeación espacial integrada en cuencas, mares y costas del país.
5	Apoyar técnicamente en la formulación de políticas públicas y estrategias nacionales en materia de planeación espacial integrada en cuencas, mares y costas del país, para someterlos a consideración de la persona titular de la Dirección de Conservación Marina y Costera.
6	Participar con las Unidades Administrativas competentes de la Secretaría y las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, gobiernos estatales y municipios, en la elaboración de instrumentos para el monitoreo y seguimiento de las políticas y estrategias nacionales en materia de planeación espacial integrada en cuencas, mares y costas del país.
7	Generar elementos técnicos para ser proporcionados a las instancias competentes, para la elaboración de normas oficiales mexicanas y estándares, en materia de planeación espacial integrada en cuencas, mares y costas del país.
8	Participar en los subcomités y grupos de trabajo de la Comisión Interinstitucional para el Desarrollo Sustentable de Conservación y Gestión de Mares y Costas, en los temas de su competencia.



9	Proponer los temas dentro de su ámbito de competencia para consideración de la persona titular de la Dirección de Conservación Marina y Costera, con el fin de ser presentados ante la Comisión Interinstitucional para el Desarrollo Sustentable de la Conservación y Gestión de Mares y Costas.
10	Apoyar en el cumplimiento a los compromisos adquiridos por la Secretaría en el marco de la Comisión Intersecretarial para el Manejo Sustentable de Mares y Costas, en materia de su competencia.
11	Proporcionar elementos técnicos para integrar los temas de los acuerdos de difusión, promoción, aplicación y evaluación, con instituciones de investigación, de educación superior y con los distintos sectores de la sociedad de los instrumentos normativos y de fomento ambiental en materia planeación espacial integrada en cuencas, mares y costas del país.
12	Proponer elementos técnicos para la elaboración de la normatividad ambiental en materia de planeación espacial integrada en cuencas, mares y costas del país, que corresponda expedir a otras autoridades normalizadoras, así como de los organismos nacionales o internacionales.
13	Elaborar las respuestas a las solicitudes de información, en el ámbito de su competencia, para dar cumplimiento a la normatividad aplicable en materia de acceso a la información pública
14	Atender las demás que le confiera la o el superior jerárquico inmediato y las que le señalen las disposiciones jurídicas aplicables.

### IV. RELACIONES INTERNAS Y/O EXTERNAS

<b>Tipo de Relación</b>	Ambas
<b>Explicar la Relación Seleccionada</b>	Internas: Con Unidades Administrativas y órganos desconcentrados y descentralizados de la SEMARNAT, para elaborar e implementar los instrumentos de planeación espacial integrada. Externas: Con organismos internacionales, Sector Privado, Entidades, De
<b>Características de la Información</b>	La información que se maneja y su difusión puede tener efecto en la opinión pública.

### V. ASPECTOS RELEVANTES

<b>Explicar brevemente la elección de los aspectos:</b>	Trabajo técnico calificado Trabajo Técnico Calificado: Consiste en proporcionar apoyo técnico calificado en materia de planeación espacial integrada en cuencas, mares y costas del país, considerando las mejores prácticas nacionales e internacionales.
<b>Explicar brevemente la elección de los aspectos:</b>	Retos y complejidad en el desempeño del puesto El reto o complejidad que desempeña el ocupante del puesto: Se requiere tener conocimientos para elaborar e implementar los instrumentos de fomento para la correcta planeación espacial integrada,
<b>Debe declarar situación patrimonial</b>	<input checked="" type="checkbox"/> S

### C. PERFIL DEL PUESTO

#### I. ESCOLARIDAD Y AREAS DE CONOCIMIENTO

NIVEL DE ESTUDIOS : LICENCIATURA O PROFESIONAL

GRADO DE AVANCE : TITULADO

ÁREA GENERAL	CARRERA GENERICA
CIENCIAS NATURALES Y EXACTAS	BIOLOGIA
INGENIERIA Y TECNOLOGIA	GEOGRAFIA



CIENCIAS NATURALES Y EXACTAS

ECOLOGIA

CIENCIAS NATURALES Y EXACTAS

OCEANOGRAFIA

CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS

GEOGRAFIA

### II. EXPERIENCIA LABORAL

MINIMO DE AÑOS DE EXPERIENCIA

2 años

ÁREA GENERAL

ÁREA DE EXPERIENCIA

CIENCIAS DE LA TIERRA Y DEL ESPACIO

GEOGRAFIA

GEOGRAFIA

GEOGRAFIA REGIONAL

CIENCIAS DE LA TIERRA Y DEL ESPACIO

OCEANOGRAFIA

CIENCIAS DE LA VIDA

BIOLOGIA ANIMAL (ZOOLOGIA)

INVESTIGACION APLICADA

CIENCIAS AMBIENTALES Y CONTAMINACION AMBIENTAL

CIENCIAS DE LA TIERRA Y DEL ESPACIO

INGENIERIA AMBIENTAL

### III. REQUERIMIENTOS O CONDICIONES ESPECÍFICAS

DISPONIBILIDAD PARA VIAJAR :

FRECUENCIA :

A veces

CAMBIO DE RESIDENCIA :

HORARIO DE TRABAJO :

Diurno

PERIODOS ESPECIALES DE TRABAJO :

CONDICIONES ESPECIALES DE TRABAJO :  
AMBIENTALES, TEMPERATURA, RUIDO,  
ESPACIO :

CONDICIONES DE OFICINA

ESPECIFICACIONES ERGONÓMICAS : ACCIÓN, ATRIBUTOS O ELEMENTOS  
DE LA TAREA, EQUIPO O AMBIENTE DE TRABAJO O UNA COMBINACIÓN  
DE LOS ANTERIORES, QUE DETERMINA UN AUMENTO EN LA PROBABILIDAD  
DE DESARROLLAR ALGUNA ENFERMEDAD O LESION

SIN ESPECIFICACIONES ESPECIALES

### CAPACIDADES PROFESIONALES

(Habilidades, Conocimientos, Aptitudes y/o Actitudes)

CAPACIDAD	NIVEL DE DOMINIO	DESARROLLO ADMINISTRATIVO Y CALIDAD
ORIENTACIÓN A RESULTADOS	1	SI
TRABAJO EN EQUIPO	1	SI
PLANEACION ESTRATEGICA	1	SI

#### Observaciones

Sin Observaciones.

#### Observaciones Especialista



# Buen Gobierno

Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno

## DESCRIPCIÓN Y PERFIL DE PUESTOS DE LA APF UNIDAD DE POLÍTICAS PARA EL SERVICIO PÚBLICO

<hr/>		<hr/>	
Ocupante del Puesto: Nombre y Firma (Toma de conocimiento)		Jefe Inmediato : Nombre y Firma	
<hr/>		<hr/>	
Especialista : Nombre y Firma		DGRH o Equivalente : Nombre y Firma	
Fecha de Aprobación:	16/03/2025	Fecha Consulta:	18/07/2025
	Día/ mes/ año		Día/ mes/ año
Fecha del puesto inicio:	16/03/2025	Fecha del puesto fin:	VIGENTE